



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0597-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2024

Asunto: Proceso de Fiscalización instaurado a la Administración Zonal La Delicia: Ampliación de la respuesta contenida en el memorando Nro. GADDMQ-AZDL-2024-0882-M.

Señor Magíster
Byron Eduardo Carrión Almeida
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; **en el marco del proceso de fiscalización instaurado a la Administración Zonal La Delicia**, sobre la base de los artículos 86, 87, literal l), 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigentes, detallo lo siguiente:

1.- Mediante oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0466-O, de 10 de julio de 2024, esta Concejalía Metropolitana inició un proceso formal de fiscalización;

2.- Con fecha 20 de agosto de 2024, el Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida, en su calidad de Administrador Zonal de la Administración Zonal La Delicia, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZDL-2024-0882-M, genera una primera contestación, dentro de lo cual señala lo siguiente: “(...) *Con la finalidad de dar atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0466-O de 17 de junio de 2024, suscrito por la Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo CONCEJALA METROPOLITANA mediante el cual solicita “Informe detallado de las acciones ejecutadas con relación al cumplimiento de los acuerdos alcanzados durante el desarrollo de la Inspección Conjunta realizada a “Urbanización La Marca”, el día 03 de junio del 2024; respecto de aquello, se servirá compartir la evidencia documental y administrativa que se hubiere generado (...)*”.

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

La documentación adjunta al memorando Nro. GADDMQ-AZDL-2024-0882-M de fecha 20 de agosto de 2024, **no cumple** con lo solicitado en el Oficio GADDMQ-DC-CMDL-2024-0466-O en su acápite d.1, por lo tanto, se solicita ampliar y adjuntar información referente a lo siguiente:

- 1.- Medios de verificación correspondientes al acto de inicio realizado por parte de la Agencia Metropolitana de Control al Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha;
- 2.- Registros de Mesas de trabajo ejecutadas con los moradores de la zona;
- 3.- Medios de verificación respecto al cercado de quebrada;

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0597-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Nelson Clemente Calderon Ruiz
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor Magíster
Juan Martin Cabrera Drouet
Funcionario Directivo 9
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JUAN MARTIN CABRERA DROUET	j	DC-CMDL	2024-08-26	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dlem	DC-CMDL	2024-08-26	

